

GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS

28 AÑOS
CLL 7 # 3-34
Melgar- Tolima
Cel.: 320 221 7993
E-mail glocupa03@gmail.com:

ESTUDIOS

Año: 2011 Titulo: Bachiller Académico.
Garzón-Huila **Institución Educativa Luís Calixto Leiva.**

Año: 2015 Titulo: Curso Básico de Primeros Auxilios
Neiva-Huila *CIL*

Año: 2015 Titulo: Manejo de Extintores
Neiva-Huila CIL

Año: 2015 Titulo: Curso teórico práctico en manejo y disposición de sustancias peligrosas
Neiva-Huila CIL

Año: 2015 Titulo: Diplomado Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. (SG_SST)
Neiva-Huila CIL

Año: 2015 Titulo: Curso Práctico Supervisor H.S.E
Neiva-Huila CIL

Año: 2017 Título: Administradora en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Garzón-Huila **Corporación Universitaria Minuto De Dios.**

Año: 2021 Curso de 50 horas SG-SST.
Garzón-Huila **SENA**

Programas manejados: Word, Excel, PowerPoint.

EXPERIENCIA LABORAL

GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S., Sector: Obra
Contrato de obra pública No. 011-00-G-CACOM-4-GRUAL-2023
De 26/05/2022 a 15/12/2023 MELGAR-TOLIMA
Ing. Luis Fernando Morales Cel. 318 553 0960
Interventor. St. Hermes Castillo Cel. 314 337 5372
Cargo ocupado: Inspector SST

OSCAR GÓMEZ INGENERIA Y ARQUITECTURA., Sector: Obra
Contrato de obra pública No. 044-00-G-CACOM-4-GRUAL-2022
De 21/07/2022 a 23/12/2022 MELGAR-TOLIMA
Ing. Oscar Gómez Cel. 316 7485416
Interventor. St. Hermes Castillo Cel. 314 337 5372
Cargo ocupado: Inspector SST

CONSORCIO ECOSONTANA., Sector: Obra
NIT. 901.351.783-2 Interventoría para el mejoramiento para el corredor del sur, fase IV.
De 07/07/2021 a 25/01/2022 Puerto asís – Putumayo
Ing. Maira Bonilla Cel. 313 852 2214
Cargo ocupado: Inspector SST

MXTR S.A.S., Sector: Obra
NIT. 900.885.826 urbanización Libardo torres.
De 21/01/2021 a 30/04/2021 Guadalupe - Huila
Maximiliano Trujillo Cel. 310 284 4808
Cargo ocupado: HSE-SISO

Construcciones y diseños TEMPUS S.A.S., Sector: Obra NIT. 901.042.418 urbanización La Morenita.
De 22/10/2019 a 20/01/2021 Guadalupe Huila José de Jesús Forero Cel.320430281O
Cargo ocupado: HSE-SISO

Construcciones y diseños TEMPUS S.A.S., Sector: Obra NIT. 901.042.418 urbanización Libardo torres.
De 02/11/2018 a 28/03/2019 Bruselas – Huila José de Jesús Forero Cel. 320 430 2810
Cargo ocupado: HSE-SISO

Construcciones y diseños TEMPUS S.A.S., Sector: Obra NIT. 901.042.418 Urbanización Libardo torres.
De 07/05/2018 a 28/07/2018 Suaza – Huila José de Jesús Forero Cel. 320 430 2810
Cargo ocupado: HSE-SISO

ARK.REOP Soluciones S.A.S., Sector: Obra NIT.
900.904.218-3 Urbanización Libardo torres.
De 19/02/2018 a 05/05/2018 Suaza – Huila Arq. Ricardo Ernesto Ochoa Peña Cel. 320 334 5801-321 385 8494

Cargo ocupado: HSE-SISO

Pro 'Bocas, Sector: Salud
De 11/10/2012 a 30/03/2022 Garzón – Huila Luz Marina Tole. Cel. 313 813 1741

Cargo ocupado: secretaria y SST

Urbanización Bosques De Cantabria, Sector: Vivienda
De 01/05/2017 a 31/07/2017 Garzón – Huila Uriel Fernando Figueroa. Cel. 313 220 9608

Cargo ocupado: secretaria

Tareas realizadas: Manejo de documentos, elaboración de documentos
Manejo de dineros, manejo de personal, manejo de inventario.

Alfa y Omega, Sector: Comerciante
De 01/04/2014 a 01/04/2017 Garzón – Huila Milly Constanza Calderón. Cel. 310 882 6012

Cargo ocupado: Auxiliar de ventas.

Tareas realizadas: manejo de inventario, manejo de dineros,
Trabajos en computador, ventas,

REFERENCIAS PERSONALES

Fernando Ortiz
Ingeniero
Teléfono 318 694 2107

Luis Miguel Meneses
Estudiante
Teléfono 320 461 6140

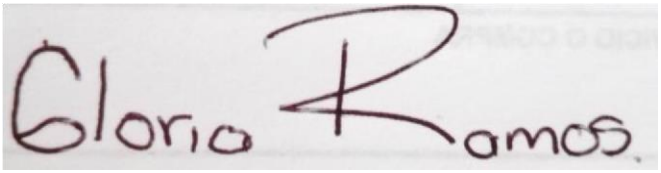
Dennys Montilla
Seguridad y Salud en el trabajo
Teléfono 311 862 5234

REFERENCIAS FAMILIARES

Gloria Oliveros - Madre
Higienista oral
Teléfono 313 813 1741

Milton Méndez - Tío
Comerciante Teléfono 313
405 0268

FIRMA



GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS
C.C.: 1.077.868.994 de Garzón Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.077.868.994

RAMOS OLIVEROS
APELLIDOS

GLORIA ISABEL
NOMBRES

Gloria Ramos
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-NOV-1994

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-NOV-2012 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1903400-00531815-F-1077868994-20131227 0036365965A 1 7112669587

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Gloria Isabel Ramos Oliveros

CC No. 1.077.868.994

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 12345 del 1 de agosto de 1980, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 314 del Libro de Registro No. 007
Garzón, 05 de octubre de 2017
No. 82281

RESOLUCIÓN 1495 DE 2020
Por medio del cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y Resolución 4502 de 2012

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1562 de 2012, se hace necesario proceder a la expedición y renovación de las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales universitarios con postgrado en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en salud ocupacional, tecnólogos en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, facultad que está radicada en las Entidades Departamentales y Distritales de Salud.

Que, **GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.077.868.994, ha solicitado la Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando a su petición la documentación exigida en la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012.

Que, con base en la documentación allegada, previo estudio técnico **No 494 del 09-09-2020,** efectuados, por profesionales responsables del área de Riesgos Laborales de esta Secretaria de Salud, se emitió concepto favorable otorgamiento de la Licencia.

Que, en consideración a lo anterior, este Despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para Prestación de servicios de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** a **GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.077.868.994, **ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL,** en las áreas de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INVESTIGACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

RESOLUCIÓN 1495 DE 2020
Por medio del cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por un término de diez años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

PARÁGRAFO: Esta Licencia es válida en todo el territorio nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTICULO TERCERO: Vigilancia y Control. La Secretaría de Salud Departamental del Huila, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente resolución e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación en los términos de la Ley 1437 del 2011.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Neiva (H) el día Septiembre 10 de 2020

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

Revisó: Andrea del Pilar Alvarez Perdomo

Proyectó: Yasmin Trujillo Yusunguaira

Corporación Internacional Lideres - ONG

Hace Constar que

GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS

C.C. 1.077.868.994

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO PRÁCTICO
SUPERVISOR H.S.E

Con una intensidad de sesenta (60) horas

Se expide la presente constancia según Decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2009. Ministerio de Educación Nacional

en la ciudad de Neiva a los diez (10) días del mes de agosto del año 2015

CORPORACION INTERNACIONAL LIDERES ONG

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG

Ing, Cristian F. Suarez Morea
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia en Seguridad Mediante Resolución No. 773 / 2012
Evaluador por Competencia Registro SENA No. 952700518573CC7729369C

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
GESTOR ACADÉMICO
SUR C. ONG

Ricardo Sanmiguel García
Subdirector Corporación
Internacional Liederes ONG

Para su validez puede solicitar información a través del tel. (1) 4696725 Bogotá - E; mail cil.colombia@hotmail.com o al celular 3003905210

Corporación Internacional Lideres - ONG

Hace Constar que

GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS

C.C. 1.077.868.994

Cursó y aprobó todos los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

ENFOCADO A HIDROCARBUROS Y OBRAS CIVILES

Con una intensidad de ciento treinta (130) horas

Se expide la presente constancia según Decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2009. Ministerio de Educación Nacional

en la ciudad de Neiva a los 10 (diez) días del mes de agosto del año 2015

RICARDO SANMIGUEL GARCÍA
GESTOR ACADÉMICO
ZONA SUR CIL ONG

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG

Ing, Cristian F. Suarez Morea
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia en Seguridad Mediante Resolución No. 773 / 2012
Evaluador por Competencia Registro SENA No. 952700518573CC7729369C

Ricardo Sanmiguel García
Subdirector Corporación Internacional
Líderes ONG

Para su validez puede solicitar información a través del tel. (1) 4696725 Bogotá - E; mail cil.colombia@hotmail.com o al celular 3003905210

CIL
Corporación Internacional Líderes - ONG

Hace Constar que

GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS

C.C. 1.077.868.994

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO TEÓRICO PRACTICO EN MANEJO Y DISPOSICIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

Con una intensidad de cuarenta (40) horas



Se expide la presente constancia en la ciudad de Neiva a los diez (10) días del mes de agosto de 2.015.

Según decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2009 Ministerio de Educación Nacional.

CORPORACION INTERNACIONAL LIDERES ONG CIL

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG

Jorge Flores Maldonado

Jorge Flores Maldonado
Técnico en Manejo de sustancias Peligrosas

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
ASESOR ACADEMICO
CIL ONG

Ricardo Sanmiguel García
Coordinador Zona Sur Cil, ONG

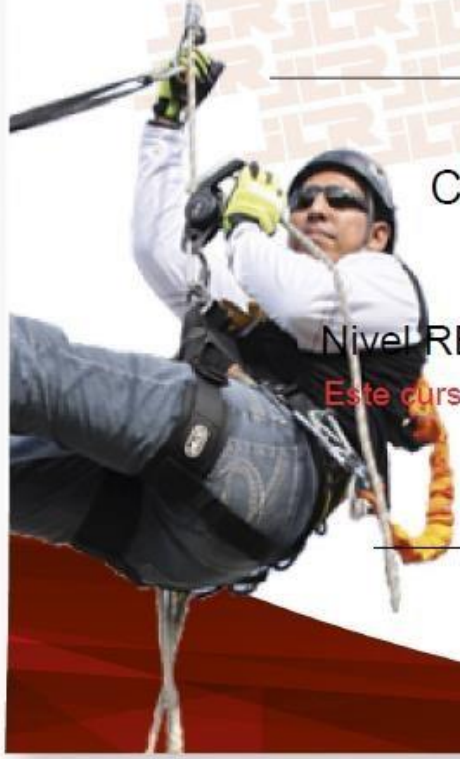
Para su validez puede solicitar información a través del tel. (1) 4696725 Bogotá - E; mail cil.colombia@hotmail.com o al celular 3003905210

Republica de Colombia

Consulte, autenticidad de certificados en
www.jlralturas.com
Numero de Registro 11351

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO, PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, JLR ALTURAS SAS. LICENCIA EN S.S.T Nº 0373 DE 2017 NIT: 900.785.587-4 CERTIFICADA POR BUREAU VERITAS EN NTC: 6072:2014 CERTIFICADO Nº CO1802981, NÚMERO DE ACREDITACIÓN 09-CPR-008 MINISTERIO DEL TRABAJO CERTIFICADO Nº 08SE2019220000000012128, HACIENDO USO DE LAS FACULTADES LEGALES ESTIPULADAS EN LAS RESOLUCIONES 1409 DE 2012 Y 1178 DE 2017.

Certifica que:



GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS

C.C. 1077868994

CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Nivel REENTRENAMIENTO AVANZADO Con intensidad de 20 Horas

Este curso fue dictado en la ciudad de Neiva desde 13 de Julio al 14 de Julio de 2022.

expedido en Neiva (H) el día 14 de Julio del 2022

JHON LUVER ROJAS GALINDO
C.C. 7.699.910 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL

LUISA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
ENTRENADORA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4250 DE 2015

CALIDAD COLOMBIA SERVICES
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA 2401/2015 SECSALUD DEPTAL

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

RAMOS OLIVEROS GLORIA ISABEL

CC: 1077868994

Ha aprobado el curso

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Código: CFECO-0024

Nombre del Programa de Formación:	COORDINADOR
Area de trabajo:	CONSTRUCCION
Intensidad Horaria:	80 HORAS
Empresa Formadora:	CENTRO DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO CALIDAD COLOMBIA
Fecha Formación:	DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2018
Instructor certificado TSA:	YOID OCHOA CABRERA
Ciudad donde se realizo la formación:	PITALITO
Fecha y ciudad de expedición certificado:	16 DE DICIEMBRE DE 2018, PITALITO, HUILA

YOID OCHOA CABRERA
CC. 1081514916 - Lic. SST: 0588/2013
ENTRENADOR TSA
Autenticidad. 922300794990CC1081514916C

CARLOS ANDRES MOLINA OBANDO
CC. 12265346
DIRECTOR DE OPERACIONES

Certificación de Servicios
icontec
CS-CER583444

CALIDAD·COLOMBIA SERVICES

CIL
Corporación Internacional Líderes - ONG

Hace Constar que

GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS

C.C. 1.077.868.994

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO BÁSICO TEÓRICO PRÁCTICO EN

MANEJO DE EXTINTORES

Con una intensidad de ocho (8) horas

Se expide la presente constancia en la ciudad de Neiva a los diez (10) días del mes de agosto de 2.015.

Según decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2.009 Ministerio de Educación Nacional.

CORPORACION INTERNACIONAL LIDERES ONG
CIL

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG

Jorge Flores M.

Jorge Flores Maldonado
Técnico en Manejo de sustancias Peligrosas

RICARDO SANMIGUEL GARCÍA
GESTOR ACADEMICO
ZONA SUR CIL ONG

Ricardo Sanmiguel García
Coordinador Zona Sur Cil, ONG

Para su validez puede solicitar información a través del tel. (1) 4696725 Bogotá - E; mail cil.colombia@hotmail.com o al celular 3003905210

CIL
Corporación Internacional Líderes - ONG

Hace Constar que

GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS

C.C. 1.077.868.994

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al



CURSO BÁSICO PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad de veinte (20) horas

Se expide la presente constancia en la ciudad de Neiva a los diez (10) días del mes de agosto de 2.015

Según decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2.009 Ministerio de Educación Nacional.

CORPORACION INTERNACIONAL LIDERES ONG

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Líderes ONG

Ederleth Molina Avila
Instructor

RICARDO SANMIGUEL GARCÍA
GESTOR ACADÉMICO
ZONA SUR CIL ONG

Ricardo Sanmiguel García
Coordinador Zona Sur Cil, ONG

Para su validez puede solicitar información a través del tel. (1) 4696725 Bogotá - E; mail cil.colombia@hotmail.com o al celular 3003905210

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS

Con Cedula de Ciudadania No. 1077868994

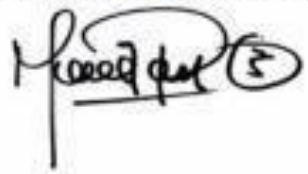
Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Dorada, a los cinco (5) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
Subdirector
CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

76456099 - 05/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95150023566 78CC1077868994C.

Bogotá, 23 de Julio de 2019

Señor(a)
GLORIA RAMOS
Bogotá

Ref. Terminación Contrato de Trabajo por obra y/o Labor

Por medio de la presente nos permitimos informarle que a partir del día 23 de julio del año en curso se da por terminado el contrato individual de trabajo a Término por obra o labor contratada el cual inicio el día 1 de mayo de 2019. Dicha decisión se toma de forma unilateral y de conformidad con lo estipulado en el artículo 64 de C.S.T. modificado por el artículo 28 de la Ley 789 de 2002.

En virtud de lo anterior reconociendo y agradeciendo los servicios prestados, la empresa liquidara en debida forma el salario definitivo prestaciones legales indemnizaciones y/o deducciones a que haya lugar, las cuales quedan a disposición del departamento de contabilidad.

Cordialmente,

Liliana Toncon Velandia
Coordinadora Administrativa

CONSTRUCCIONES Y DISEJO TEMPUS S.A.S
NIT: 901.042.418 Régimen común

CERTIFICA

Que la señora **GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS,** identificada con cedula de ciudadanía N°1.077.868.994 expedida en el municipio de Garzón Huila, laboro desde el 22 de octubre del 2019 como **HSE-SISO** en el proyecto **URBANIZACIÓN LA MORENITA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE,** hasta el 20 de enero del 2021, resaltando el profesionalismo en su área y ejerciendo sus labores a cabalidad.

Se expide por solicitud del interesado el día 21 de enero del 2021.

CONSTRUCCIONES Y DISEÑO TEMPUS S.A.S.
NIT. 901.042.418 - 3
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE DE JESUS FORERO
CC: 79851619
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES Y DISEQO TEMPUS S.A.S

Carrera 32 sur N° 24— 04 apartamento 201
3204302810— 31685S744S
tempusconstruccion@email.com

CONSTRUCCIONES Y DISEJO TEMPUS S.A.S
NIT: 901.042.418 Régimen común

CERTIFICA

Que la señora **GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS,** identificada con cedula de ciudadanía N°1.077.868.994 expedida en el municipio de Garzón Huila, laboro desde el 02 de noviembre de 2018 como **HSE-SISO** en el proyecto **MEGACOLEGIO DEL MUNICIPIO DE BRUSELAS,** hasta el 28 de marzo del 2019, resaltando el profesionalismo en su área y ejerciendo sus labores a cabalidad.

Se expide por solicitud del interesado el día 29 de marzo del 2019.

CONSTRUCCIONES Y DISEÑO TEMPUS S.A.S.
NIT. 901.042.418 - 3
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE DE JESUS FORERO
CC: 79851619
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES Y DISEQO TEMPUS S.A.S

Carrera 32 sur N° 24— 04 apartamento 201
3204302810— 31685S744S
tempusconstruccion@email.com

CONSTRUCCIONES Y DISEJO TEMPUS S.A.S
NIT: 901.042.418 Régimen común

CERTIFICA

Que la señora **GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS,** identificada con cedula de ciudadanía N°1.077.868.994 expedida en el municipio de Garzón Huila, laboro desde el 07 de mayo de 2018 como **HSE-SISO** en el proyecto **URBANIZATION LIBARDO TORRES DEL MUNICIPIO DE SUAZA,** hasta el 28 de julio del mismo año, resaltando el profesionalismo en su área y ejerciendo sus labores a cabalidad.

Se expide por solicitud del interesado el día cinco (28) de Julio de dos mil dieciocho (2018)

CONSTRUCCIONES Y DISEÑO TEMPUS S.A.S.
NIT. 901.042.418 - 3

JOSE DE JESUS FORERO
CC: 79851619
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES Y DISEQO TEMPUS S.A.S

Carrera 32 sur N° 24— 04 apartamento 201
3204302810— 31685S744S
tempusconstruccion@email.com

CONSORCIO ECOSANTANA
NIT 901.351.783-2

SANTA-020-2022

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL CONSORCIO ECOSANTANA
901.351.783-2

CERTIFICO

Que la señora **GLORIA ISABEL RAMOS OLIVEROS,** Identificada con cedula de ciudadanía No 1.077.868.994, trabajó como **INSPECTORA SST**, desde el 07 de julio de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022, para la ejecución del **CONTRATO 2770 DE 2019, CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL CORREDOR DEL SUR FASE IV".**

La presente se expide a solicitud de la interesada a dieciséis (16) días del mes de marzo de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,

JULIETA ABRIL ABRIL
Directora Administrativa

OSCAR GÓMEZ	**TERMINACIÓN DE CONTRATO POR OBRA O LABOR**	Código: TD-F- GD 01 VERSIÓN: 1 Pág. 1 de 2

Bucaramanga, 20 de diciembre 2022

Señor(a):
GLORIA ISABEL RAMONS OLIVEROS
Cargo. SISO
Ciudad

Referencia: **TERMINACIÓN DEL CONTRATO.**

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito informar que la empresa da por terminado el contrato de trabajo suscrito con usted a partir del día 23 de diciembre del año 2022, esto razón de la culminación de la obra y/o de las actividades que venía desarrollando por la cual fue usted contratado(a).

Cabe mencionar que el contrato firmado con usted es por obra o labor determinada y de conformidad con el Artículo 45 del Código Sustantivo de Trabajo y la cláusula de duración del contrato suscrito, faculta a las partes para darlo por terminado al momento de finalización de la obra o la labor determinada. En efecto, se ha decidido terminar de manera unilateral la relación jurídica existente, dado que la labor por la cal fue contratada(a) ya finalizó.

Para efectos del examen médico de egreso debe presentarse en las instalaciones de nuestro proveedor médico CDI SAN MATEO SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO ubicado Calle 8 No. 25-25 CC SAN MARINO PISO 1, Contacto. 3154894458, Melgar - Tolima Exámenes físicos (básico) dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación de su contrato de trabajo para la práctica de su examen médico de egreso, si transcurrido este plazo usted no se presenta a la toma del examen médico de egreso el empleador quedará exonerado de esta obligación.

El examen de egreso se realiza con el fin de conocer su estado de salud actual, este es un derecho del trabajador y puede ser útil para una nueva vinculación o como resumen de su estado de salud. Así mismo se informa que la empresa OSCAR GUSTAVO GOMEZ FLOREZ no se hace responsable de los daños o perjuicios causados fuera de labores asignadas o posteriores a la finalización del contrato o los daños o perjuicios causados por el no uso de los EPP.

OSCAR GUSTAVO GOMEZ FLOREZ, le agradece el haber formado parte de nuestra empresa y haber aportado todos sus conocimientos y trabajo para el crecimiento, tanto del área en la que se desempeñó, como para la compañía en general.